M E M O R A N D O  DEAJTDIFM24-844

FECHA: 6 de noviembre de 2024

PARA: WILLIAM LEONIDAS HERNANDEZ MALAGON
Director Unidad Presupuesto

DE: RAFAEL LONDOÑO CARANTON
Director Administrativo División de Servicios Tecnológicos

ASUNTO: *"Remisión factura DISICO S.A. Contrato 205 de 2023."*

En desarrollo del Contrato 205 de 2023 que tiene por objeto "*Adquisición e instalación de Unidades Ininterrumpidas de Potencia-UPS y Aires Acondicionados para cuartos de UPS de la Rama Judicial a nivel nacional.*", de manera atenta solicitamos el pago de las Facturas Electrónicas de Venta FEV7330 y FEV7329 emitidas por DISICO S.A. por los valores $518.993.239,87 y $1.481.637.849,37 correspondientes al pago parcial del 40% y 50 % del valor de los equipos (UPS Y AIRES ACONDICIONADOS) relacionados al tercer pago de este contrato:

| Detalle | Factura | Subtotal | IVA 19% | Total |
|---|---|---|---|---|
| Pago parcial 40% | FEV7330 | $436.128.773,00 | $82.864.466,87 | $518.993.239,87 |
| Pago parcial 50% | FEV7329 | $1.245.073.823,00 | $236.564.026,37 | $1.481.637.849,37 |
| Total | | | | $2.000.631.089,24 |

Por lo anterior y con base en lo estipulado en el apartado tres (3) del Anexo de Condiciones Contractuales, en el que se establece la forma de pago y los documentos requeridos, solicitamos su acostumbrada gestión en el trámite de la factura indicada con afectación al Registro Presupuestal 322523 del 28 de diciembre de 2023.

Se adjuntan los siguientes documentos:

1. Facturas Electrónicas de Venta FEV7330 y FEV7329 remitidas por DISICO S.A.
2. Certificación del revisor fiscal sobre aportes parafiscales de DISICO S.A
3. Planillas de Pago Seguridad Social DISICO S.A
4. Fotocopia tarjeta profesional del Revisor Fiscal.
5. Certificación Bancaria para pagos.

6. Actas de ingreso a almacén de las Direcciones Ejecutivas Seccionales de Administración Judicial correspondientes a nivel nacional.
7. Certificados de cumplimiento expedido por las Direcciones Ejecutivas Seccionales de Administración Judicial correspondientes con firma del Director Seccional y Coordinador de Soporte Tecnológico o Ingeniero Seccional respectivo.
8. Certificación de cumplimiento expedida por la supervisión del contrato, donde conste la revisión de la entrega total de los equipos.
9. Informe de seguimiento de entrega de los dispositivos del contrato.
10. Formato de Supervisión.

Cordialmente,

RAFAEL LONDOÑO CARANTÓN
Director Administrativo División de Servicios Tecnológicos
Unidad de Transformación Digital e Informática

| | | |
|---|---|---|
| Elaboró: | Helio Rigoberto Salazar Correa<br><br>Profesional Universitario - División de Servicios Tecnológicos. | |



icontec ISO 9001 SC5780-4 IQNet icontec ISO 14001 CO-SA-CER551308